



Es evidente que con anterioridad a la guerra rara vez (algunos en pronunciábamos muchas de las palabras que ahora vemos diariamente en las impresas en los periódicos. ¿Sería acaso arriesgado afirmar, por ejemplo, que la mayoría de los que leen estas líneas jamás emplearon la palabra «navicert»? Tampoco era de uso frecuente las expresiones «zonas de influencia», «esfera de intereses», «nuevo orden», «Dominios», «mandatos», «STATU QUO»; en fin, todo ese caudal de voces relativas a política internacional y guerra que los diarios, las revistas, los noticiarios cinematográficos nos repiten constantemente. ¿Estáis vosotros, lectora o lector, de saber exactamente lo que significan esas palabras, esas frases que pronunciáis al comentar los sucesos del mundo?

¿Qué se entiende por **nuevo orden**, idea por la cual luchan el Eje y sus aliados? La expresión es un tanto elástica, pero puede definirse su idea fundamental en pocas palabras. Existen en el mundo naciones que poseen todas las riquezas de la tierra y otras que no cuentan más que con su trabajo para vivir. Los que nada tienen luchan para que las riquezas sean más justamente distribuidas, alegando que han de ser repartidas en proporción a la capacidad de trabajo de cada cual. Es, en el plano internacional, la eterna batalla de pobres contra ricos, indiferentes éstos, generalmente, a la miseria que puede rodearlos. El logro de esta mayor justicia en el bienestar de los pueblos es el «nuevo orden».

Este concepto se aplica a dos grandes espacios: uno europeo-africano y el otro asiático. El primero está representado por el Eje, que propugna una organización común económica de los pueblos europeos, en estrecha compenetración—una especie de Paneuropa—, con el complemento de las materias primas africanas, y el segundo por el Japón, que, bajo su dirección y su gran capacidad organizadora, quiere constituir un solo bloque económico con todas las tierras del Pacífico occidental y de los mares del Sur, con exclusión de toda ingerencia blanca.

Quienes todo lo tienen, opuestos al «nuevo orden», son, naturalmente, partidarios del **statu quo**, locución latina muy usada en política internacional, que viene a significar «el estado de cosas existente». El que está satisfecho de su situación es partidario del «statu quo».

**Duce y Führer**, aplicadas a los conductores del Eje, son palabras constantemente repetidas. La primera, procedente del latín «dux», significa «jefe», «el que va en cabeza», «caudillo». La misma significación tiene «poglavnik», palabra con la que designan los croatas a su jefe de Estado, Ante Pavelich.

**Führer** significa exactamente «guía», «conductor». «Guía del pueblo alemán» es el título oficial de Adolfo Hitler. El «Premier» es el nombre con que generalmente se designa al primer ministro del Gobierno de la Gran Bretaña.

Los hechos de los soldados japoneses asombran al mundo. A las noticias de sus éxitos se asocian siempre las palabras Mikado y Tenno, por el cual combaten. «Mikado», «augusta puerta», es el título poético dado al Emperador japonés por los países extranjeros. Por su significado puede apreciarse que es más bien impropio y, en efecto, es poco usado en el Japón. Los nipones llaman a su Emperador «Tenno», término más exacto, ya que, significando «celestes y soberanos», indica su origen divino.

Al hablar del Imperio británico, empeñado en la guerra contra los creadores del «orden nuevo», se emplea, para nombrar a todas las tierras que lo componen, el término «Commonwealth», que puede traducirse por Comunidad. «British Commonwealth of Nations» reza el título oficial, es decir, «Comunidad Británica de Naciones».

Dentro del gran «Commonwealth» puede haber otros más pequeños, como el «Commonwealth» de Australia, formado por varios Estados.

Los **Dominios** son países que, dentro del Imperio británico, gozan de completa independencia. Poseen su propio Gobierno, sus Cámaras legislativas, y pueden incluso enviar representantes diplomáticos al extranjero. Están unidos a Inglaterra únicamente en la persona del Soberano, que a la vez que Rey de la Gran Bretaña lo es de los «Dominios allende los mares». Son cuatro los países británicos que gozan del Estatuto de Dominio: Canadá, Africa del Sur, Australia y Nueva Zelanda. Dos esperan obtenerlo terminada la guerra: India y Birmania.

Si alguna potencia llega a adquirir intereses económicos en un determinado país, podremos decir que éste se halla incluido en